

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Francisco Fernández del Riego, a Luís Seoane do 30/11/1950

Colección:

Data: 30/11/1950

De:

Francisco Fernández del Riego;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

Vigo (municipal), Vigo (comarcal), Pontevedra (provincial)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta manuscrita]

Temáticas:

Danzas populares; La artesanía en Galicia; Las catedrales gallegas; Las ciudades gallegas; Artes; Literatura; Medios de comunicación; Prensa escrita;

Mencionados:

Augusto María Casas Blanco; Xosé Filgueira Valverde; Ramón Otero Pedrayo; Rodolfo Prada;



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

Transcripción da epistola de Francisco Fernández del Riego, a Luís Seoane do 30/11/1950

Vigo 30-noviembre 1950
Sr. D. Luís Seoane
Buenos Aires

Mi querido amigo:

Supongo una carta mía en tu poder. También me imagino que habrás recibido los libritos de poesía que me pediste y el de cuentos de Augusto Casas. Ya hace algún tiempo que he visto los volúmenes de Danzas populares y de Las Catedrales Gallegas. Están magníficamente presentados y son de bellísima factura editorial. Aquí han gustado muchísimo, y la idea de la colección pareció un magnífico acierto. Otero me ha prometido que en este mes terminaría Las ciudades gallegas para remitir inmediatamente el original. Supongo que Filgueira Valverde hará lo mismo con el de Artesanía de Galicia. Yo recibí los libros por avión, pero se conoce que alguien más tiene ejemplares, porque en La Noche apareció ese comentario que te adjunto sobre el volumen de las Danzas. Mucha gente está deseosa de conocer los libros, de manera que debéis de organizar el envío aquí, para la venta.

Hace unos días dirigí al Presidente del Centro Gallego una propuesta para organizar aquí una oficina jurídica, encargada de tramitar los asuntos que, en cuestiones de derecho, tengan pendientes en su tierra los emigrados. Creo que es una idea interesante. Se me ocurrió que tú, como abogado, podías organizar la cosa en el Centro y ponerte al frente de ella. Representaría un importante renglón económico, tanto para tí como para nosotros, y resolvería, al mismo tiempo, las cuestiones que los interesados por el servicio tuviesen planteados. Te acompaño copia de la carta para que tú apoyes la gestión, y la idea se lleve a cabo.

También te adjunto el recorte de una entrevista que me hicieron, y que se ha publicado en El Pueblo Gallego.

En estos días estamos trabajando para poner en marcha la Editorial Galaxia. Pensamos, como primera publicación periódica, en unos cuadernos –cuatro al año– en los que hacer centro de nuestra mejor labor editorial futura. Incluirán tres ensayos por número sobre temas concretos, amplios y universales –el idioma, situación de Galicia en la historia, invariantes de nuestra arquitectura popular a través del tiempo, estructura de nuestra economía agraria, etc–, alguna muestra de creación literaria –cuento o narración, poema, una pieza corta teatral–, una monografía sobre pintor o dibujante, y un pequeño haz de acotaciones críticas como margen de variedad. El propósito es que a comienzos de año aparezca el primer libro–equipo, o libro–clan. Cada uno, a partir de este, llevará su título como enseña de su eterno renacimiento. Precisamos, como es lógico, colaboración para ese número y para los sucesivos. Me agradecería mucho, por tanto, que tú me enviases un trabajo, dentro de la tónica que antes te señalé.

¿Qué hay del proyecto de Exposición de pintura? Aquí se está actuando, sin contar para nada

conmigo, para organizarla; desde luego, en forma muy distinta a la que tú y yo habíamos acordado. ¿A qué es debido esto? Dentro de unos días enviaré, con la colaboración de la revista, la reproducción de un óleo de Julia Minguión y una nota sobre la pintura, por si te parece bien publicarla.

Y por hoy nada más. Saludos muy afectuosos a tu mujer de la mía para ambos, y tú recibe el cordial abrazo de siempre, de

F. del R.

Uno de estos días le escribiré a Rodolfo.

Créditos do proxecto web

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.